

## INFORME GERENCIA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2.024

Señores

**ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS AMICOMSA O.C.**

Ciudad

Señores asociados de la cooperativa AMICOMSA O.C., ante todo agradezco la confianza depositada en mi labor y la colaboración recibida de parte de ustedes, a continuación, presento el informe de gestión del año 2024,

El contrato con TRANSUNION para las consultas en las centrales de riesgo, que nos ayuda para el análisis y aprobación de créditos se mantiene vigente.

Se hizo actualización de la página web y se cancelaron los permisos por un valor de \$550.000

Por gerencia se aprobaron los créditos extraordinarios de acuerdo a la disponibilidad de capital y a la llegada de las solicitudes.

Para el año 2.024 se desembolsaron 42 créditos en sus distintas líneas por un valor total de \$744.696.710.

La gerencia estuvo pendiente en el envío de los informes a las entidades que nos vigilan, pago de impuestos, y demás tramites que se realizan en la entidad.

La gerencia ha estado pendiente de los contratos de arrendamiento de la oficina, de la prestación de servicios de la Revisora Fiscal y del ingeniero de Sistemas, así mismo del contrato laboral de la Contadora, estando a la fecha a Paz y Salvo con cada una de estos funcionarios.

Agradezco a los asociados por el cumplimiento oportuno con sus obligaciones ya que en la vigencia 2.024 no se presentó morosidad en los pagos de aportes y cuotas de crédito logrando mantener la cartera de crédito en categoría A.

Para la celebración de los quince años de la cooperativa se coordinó la elaboración de las chaquetas para los asociados.

La gerencia estuvo atenta a colaborar con el comité de educación para la celebración de los 15 años de la cooperativa.

La cooperativa desde el año 2024 continuó con la recolección de información para iniciar el proceso de pertenencia del predio denominado La Esperanza de propiedad de la cooperativa, y el proceso ya se presentó ante el juzgado promiscuo municipal de Samacá. Y el día 06 de marzo del presente año se realizó la audiencia y la juez falló a favor de la Cooperativa.

En el mes de diciembre del año 2024 acuerdo a autorización del consejo de administración según acta N° 168 se otorgó un bono navideño a cada asociado por valor de \$800.000, el cual fue sacado del fondo de bienestar.

En el año 2024 fueron entregados del fondo de solidaridad a los asociados 4 auxilios por incapacidad médica certificada de acuerdo a lo estipulado en el reglamento, por un valor total entregado de \$6.500.000

Por último, quiero agradecer a las directivas que han estado con disposición en el desarrollo de las labores diarias, el Consejo de Administración, Junta de Vigilancia, comités, funcionarios y asociados que de una u otra forma han dedicado tiempo para trabajar por el bienestar y crecimiento de la cooperativa.

Cordialmente,



**AUGUSTO LANCHEROS GIL**

**Gerente**